

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 201 Miércoles 21 de octubre de 2009 Pág. 32594

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30606 DISEFARM, SOCIEDAD LIMITADA

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 24 de septiembre de 2009, dictada por este Juzgado en la ejecución 135/2008 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa "Disefarm Sociedad Limitada", por la cantidad de 35.604,65 de principal más 6.230,82 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Ana María Velasco Martínez, Francisco Jesús Burgui Manrique, Elisa Blanco Yarnoz, Fermín Alducin Leza, José Manuel Ruiz Ruiz y Ana Belén Goñi Villalba.

Pamplona, 15 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090075049-1